



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
RESERVADA

TD/B/55/R.1
3 de julio de 2008

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
55º período de sesiones
Ginebra, 15 a 26 de septiembre de 2008
Tema 14 c) del programa provisional

**DESIGNACIÓN DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES A LOS
EFECTOS DEL ARTÍCULO 77 DEL REGLAMENTO DE LA JUNTA**

Solicitud del Foro Mundial de Redes de la Sociedad Civil (UBUNTU)

Nota de la secretaría de la UNCTAD

Resumen

La secretaría de la UNCTAD ha recibido una solicitud del Foro Mundial de Redes de la Sociedad Civil (UBUNTU), en la que se solicita la inscripción de esta organización en la lista prevista en el artículo 77 del reglamento de la Junta de Comercio y Desarrollo.

Tras haber examinado la información facilitada, la secretaría considera que, si la Mesa de la Junta de Comercio y Desarrollo está de acuerdo, podrá clasificarse al Foro Mundial de Redes de la Sociedad Civil (UBUNTU) en la categoría especial, de conformidad con lo dispuesto en el inciso b) del párrafo 12 de la decisión 43 (VII) de la Junta.

La Junta puede estimar conveniente pronunciarse sobre esta solicitud en su 55ª reunión ejecutiva.

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL FORO MUNDIAL DE REDES DE LA SOCIEDAD CIVIL (UBUNTU)

A. Antecedentes

1. Según se indica en los documentos remitidos por el Foro Mundial de Redes de la Sociedad Civil (UBUNTU), el ex Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Sr. Federico Mayor Zaragoza, envió en octubre de 2000 una carta de presentación a varias instancias de la sociedad civil solicitándoles que colaborasen para hacer frente al gran reto que representa la globalización. Posteriormente, decidió crearse el Foro Mundial de Redes de la Sociedad Civil (UBUNTU) para promover la cooperación entre individuos, culturas y naciones en la toma de decisiones políticas, económicas y sociales. UBUNTU es una antigua palabra africana que significa "humanidad", "cuidar", "compartir", y "estar en armonía con toda la creación".

B. Propósitos y objetivos

2. Como se indica en su estatuto, el objetivo del foro es contribuir a establecer procedimientos e instituciones de gobernanza democrática a todos los niveles. Además, el foro se propone fomentar, en colaboración con otras entidades, la coherencia entre las políticas macroeconómicas, comerciales, medioambientales y de cooperación. El foro aspira a hacer posible el desarrollo sostenible desde un punto de vista social, humano y medioambiental en todo el mundo, rigiéndose por los principios enunciados en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

3. UBUNTU se ocupa de determinar cuáles son los principales retos a los que se enfrenta la humanidad y de proponer estrategias y planes de acción comunes basadas en lo hecho en el pasado. Su objetivo es proponer nuevas formas de abordar y resolver los problemas del planeta, afrontarlos y capacitar a la sociedad civil para que dialogue con los gobiernos, las organizaciones internacionales, las instancias económicas y los medios de comunicación y ejerza presión política e influencia sobre ellos.

4. El foro organiza reuniones sobre temas relacionados con las actividades de la UNCTAD, entre otros las políticas comerciales, el desarrollo del comercio, los nuevos problemas relacionados con los productos básicos y la crisis alimentaria mundial.

C. Miembros

5. UBUNTU es un foro abierto a particulares y organizaciones. Entre sus miembros se cuentan intelectuales, representantes de 63 organizaciones internacionales, observadores de 8 organizaciones no gubernamentales, 27 miembros del mundo académico y de los medios de comunicación y más de 250 miembros internacionales.

D. Estructura

6. UBUNTU es un foro de debate y de acción. El Comité de coordinación, nombrado en cada reunión plenaria, hace las veces de junta directiva y vela por el correcto funcionamiento del foro en lo que respecta a sus procedimientos y actividades.

7. El actual comité de coordinación está integrado por las siguientes personas: Gemma Adaba (Trinidad y Tabago) y Eduardo Estévez (Argentina), como representantes de la Confederación Sindical Internacional; Fatma Alloo de Alternativas de Desarrollo para la Mujer en la Nueva Era (República Unida de Tanzania); Aldo Caliarì de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Solidaridad (Argentina); Miquel de Paladella del Movimiento Mundial en favor de la infancia (España); John Foster del North-South Institute (Canadá); Nadia Johnson de la Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo (Estados Unidos de América); Alexander Likhotal de la Cruz Verde Internacional (Federación de Rusia); Sara Longwe de la Red Femenina Africana de Desarrollo y Comunicaciones (Zambia); Félix Martí del Instituto Linguapax (España); Bill Pace del Movimiento Federalista Mundial (Estados Unidos de América); Cyril Ritchie de la conferencia de ONG con estatus consultativo ante las Naciones Unidas (Reino Unido); Pedro Santana del Observatorio Euro-Latinamericano sobre el Desarrollo Democrático Social (Colombia); Roberto Savio de Inter Press Service (Argentina), Colin Archer de la Oficina Internacional para la Paz (Reino Unido); Josep Xercavins (secretariado), y Federico Mayor Zaragoza (España).
8. La reunión plenaria del foro se celebra todos los años o cada dos años. El programa y los principales documentos se debaten durante un proceso participativo previo.
9. Las decisiones se toman por consenso siempre que sea posible y, en su defecto, por mayoría simple de los participantes.
10. El foro cuenta con un secretariado especial que coordina Josep Xercavins, de la Universitat Politècnica de Catalunya, Barcelona. Actualmente lo integran Josep Xercavins, Marta Garrich, Lluís Miret, Sergi Rovira y Laia Bertran.

E. Recursos financieros

11. Todos los gastos de UBUNTU se sufragan con cargo a las donaciones voluntarias de sus miembros. Su presupuesto anual de los tres últimos años ha sido el siguiente:

2005	Euros
Presupuesto anual	343.939
Gastos de organización	160.255
Proyectos	161.881
2006	
Presupuesto anual	483.736
Gestión	218.207
Proyectos	247.726
2007	
Presupuesto anual	413.728*
Gestión	230.310
Proyectos	218.654

* Para los gastos del 2007 se hizo uso del superávit de años anteriores.

F. Relaciones con otras organizaciones internacionales

12. El Foro Mundial de Redes de la Sociedad Civil (UBUNTU) está reconocido como entidad de carácter consultivo especial por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

G. Publicaciones

13. UBUNTU edita informes anuales y publicaciones sobre los actos que organiza.

H. Datos de contacto

Funcionario de enlace

14. El Sr. Josep Xercavins estará a cargo de enlace con la UNCTAD.

Dirección

UBUNTU
Jordi Girona 29
08034 Barcelona (España)
Tel: +34 413 77 73
Fax: +34 413 77 77
Correo electrónico: josep.xercavins@ubuntu.upc.edu
Sitio web: www.ubuntu.upc.edu/

I. Idiomas de trabajo

15. Los idiomas de trabajo del foro son el catalán, el español, el inglés y el francés.
